





Cuestionario general de aplicación para postulantes a la Suprema Corte de Justicia (Agosto 2026)



➤ **Lea primero**

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>>

Etanislao Radhamés

1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

Rodríguez Ferreira

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido)>>>>

Ninguno

1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☒ Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Concubinato

☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ ☐ Viudo(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>

12 - 09- 1959

1.8 Lugar de nacimiento

Jamao al Norte, provincia Espaillat

[illegible]

República Dominicana

1.10 Nacionalidad(es)

Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.

☐ Sí ☒ No Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>

Parte 2 Detalles para contactarle

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	2.3 Teléfono residencial (fijo)
	Ninguno
[REDACTED]	2.4. Teléfono móvil (celular)
	[REDACTED]
2.5 Correo electrónico (email) >>>>>>>>>>	
[REDACTED]	

Parte 3 Acerca de su familia

3.2 Apellido(s) de su padre

José Antonio (fallecido)	Rodríguez Bidó
--------------------------	----------------

3.4 Apellido(s) de su madre

María Ignacia (fallecida)	Ferreira Tavárez
---------------------------	------------------

3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja

Elvira Maribel Vargas Vargas	Dominicana
------------------------------	------------

3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X) la casilla relevante.

22-11-1973	☒ Sí ☐ No
------------	--

3.10 Nacionalidad(es) de su(s) hijo/a(s)

Nombres	Cédula	Ocupación
José Radhabel Rodríguez Vargas	[REDACTED]	Licenciado en Derecho (PUCMM)
Berioska María Rodríguez Vargas	[REDACTED]	Arquitecta (PUCMM)
Waleska Arlene Rodríguez Vargas	[REDACTED]	Estudiante de Medicina (PUCMM)

☒ Sí ☐ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

[illegible]

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>*

4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (*mes/año*)

En la actualidad no estamos activos.	
Fui profesor en la maestría de Derecho del Trabajo y Administrativo en la Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa)	Profesor 2013-2015
En diversos diplomados en las siguientes instituciones académicas:	
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Pucmm)	2017
Universidad Abierta Para Adultos (Uapa)	

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

La Constitución de la República comentada por Jueces del Poder Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) año 2023, Imprenta Amigo del Hogar

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Medalla a la trayectoria otorgada por la Asociación Iberoamericana de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social y la Asociación de Juristas Laboralistas de la Romana (AJLR), año 2026

Certificado de reconocimiento por sus 30 años o más de dedicación a la administración de justicia, expedido por la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial, año 2025.

Reconocimiento por impulsar el Cumplimiento del Sexto Principio Universal del Cooperativismo, Cooperativa de la Procuraduría General de la República (Cooprogral), año 2025.

Distrito Cooperativo de Santiago (Coopnaseju), año 2025.

Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Santiago, año 2019.

Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales (Coopnaseju), año 2015.

Gran premio nacional al mérito jurídico "Fray Antón de Montesino" Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Santiago, año 2003

Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Valverde, año 1999.

Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), año 1999.

☒ Gobierno Central/Local (servidor público designado)

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

Inspector y encargado del Departamento de Querrela y Conciliación de la Secretaría de Estado de Trabajo, provincia de Santiago, año 1987

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

Ninguno

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>

[illegible]

Como juez tengo un período ininterrumpido de 33 años y 09 meses

[illegible]

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?

[illegible]

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>>

Nota: Es preciso indicar que, en mi condición de juez reportó a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), vía el Consejo del Poder Judicial la Declaración Jurada de Bienes y el pago del IPI de la vivienda suntuaria por exceder el mínimo que confiere la ley.

Nota: Es preciso indicar que, en mi condición de juez reportó a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), vía el Consejo del Poder Judicial la Declaración Jurada de Bienes y el pago del IPI de la vivienda suntuaria por exceder el mínimo que confiere la ley.

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
<i>Civil</i>	<i>20% (como juez)</i>	<i>No aplica</i>
<i>Comercial</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Penal</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Laboral</i>	<i>60% (como juez)</i>	<i>No aplica</i>
<i>Tributario</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Inmobiliario</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Corporativo</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Familia</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Niños, Niñas y Adolescentes</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Medioambiente</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Propiedad intelectual</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Bancario</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Regulación</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Aeronáutico/Marítimo</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
<i>Administrativo</i>	<i>10% (como juez)</i>	<i>No aplica</i>
<i>Constitucional</i>	<i>10% (como juez)</i>	<i>No aplica</i>
<i>Otra(s):</i>	<i>0%</i>	<i>No aplica</i>
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	No aplica por mi condición de juez
<i>Primera Instancia</i>	No aplica por mi condición de juez
<i>Cortes de Apelación</i>	No aplica por mi condición de juez

<i>Suprema Corte de Justicia</i>	No aplica por mi condición de juez
<i>TOTAL</i>	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)</i>
1- Magda. Felícita Pérez Victoriano	[REDACTED]
2- Magdo. Carlos M. Martínez A.	[REDACTED]
3- Magda. Carmen Sofía Bencosme Espinal	[REDACTED]

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc) ☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	Carrera Judicial, en mi condición de juez de la República

6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	No aplica por mi condición de juez de la República
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? [REDACTED]	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento [REDACTED]	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? [REDACTED]	

6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?

[Redacted]

[Redacted]

6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?

[Redacted]

6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?

[Redacted]

6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar
>>

6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar
>>

6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar
 >>

6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente

[illegible]

6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente

[illegible]

6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar
 >>

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Deseo hacer constar, a los fines de que sea valorada en el marco de la presente aplicación, la siguiente información complementaria a la ya suministrada en las secciones precedentes de este formulario.

Fui miembro del Consejo del Poder Judicial en representación de los jueces de Corte de Apelación y equivalentes durante el período 2016-2021, ejerciendo en dicha instancia distintas funciones y responsabilidades institucionales, como presidente del Comité de Compras y Licitaciones, presidente del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, presidente del Comité de la Orden al Mérito judicial, consejero evaluador de la labor de desempeño de los jueces presidentes de Cortes y equivalentes, miembro de la Comisión de Evaluación de Aspirantes a Registradores de Títulos y sub registradores, miembro del Consejo Directivo de Registro Inmobiliario, miembro de la Comisión Evaluadora de los Aspirantes a Jueces y Juezas de Paz, entre otras, que se encuentran debidamente detalladas en el currículum vitae anexo a la presente solicitud. Dicha experiencia me permitió adquirir una visión integral del funcionamiento administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial dominicano, así como participar activamente en la formulación de políticas orientadas al fortalecimiento institucional.

En cuanto a mi trayectoria como juez, cuento con siete (7) años de experiencia como juez de primer grado y veintisiete (27) años como juez de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago, ocupando actualmente la función de presidente de dicho órgano jurisdiccional. En el ejercicio de esta última función, he mantenido al día el tribunal a mi cargo, logrando erradicar la mora judicial existente, lo cual se ve reflejado en que la jurisdicción se encuentra actualmente en un nivel de eficiencia de 174.8%, indicador que abarca la totalidad del Departamento Judicial de Santiago, comprensivo de los Distritos Judiciales de Santiago y Valverde. Considero que este resultado constituye una muestra objetiva de mi compromiso con la celeridad procesal, la buena administración de justicia y el debido cumplimiento de los plazos legalmente establecidos.

Asimismo, deseo señalar que cuento con formación académica y continua en diferentes materias del derecho, habiendo participado en múltiples maestrías, postgrado, grado, talleres, cursos y diplomados a lo largo de mi carrera judicial, cuyos certificados no han sido suministrados en esta ocasión, por lo que me he limitado a depositar únicamente aquellos concernientes a mi formación de grado, postgrado y maestría, quedando a disposición de la entidad evaluadora para ampliar dicha documentación de estimarse pertinente.

De igual forma, es preciso indicar que actualmente ocupo la vicepresidencia de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales (Coopnaseju) y la presidencia de la Comisión de Educación de la misma, función en la cual me he desempeñado también como docente en diversos programas de capacitación dirigidos a orientar a los socios de dicha institución en temas de relevancia práctica y social, tales como educación financiera, buen uso del crédito, fomento del ahorro, educación cooperativa sobre principios y valores, así como capacitación sobre el código de ética que rige la conducta de los servidores judiciales. Esta labor docente y de servicio comunitario evidencia mi

vocación de compromiso permanente con la formación de mis pares y con el fortalecimiento de los valores éticos dentro del sistema judicial.

Entiendo que la conjunción de estas experiencias —*la función institucional desempeñada en el Consejo del Poder Judicial, la trayectoria jurisdiccional de más de tres décadas, los resultados alcanzados en materia de eficiencia y erradicación de la mora judicial, la formación académica continua, y la labor educativa y ética desarrollada en el ámbito cooperativo*— reflejan un perfil integral, comprometido tanto con la excelencia jurisdiccional como con el desarrollo humano y profesional de quienes conforman el sistema de justicia. Quedo en la mejor disposición de ampliar cualquiera de los aspectos aquí señalados, o de suministrar la documentación adicional que los distinguidos miembros/as del Consejo Nacional de la Magistratura considere pertinente para la correcta valoración de mi aplicación.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira

Firma:

Fecha: 04/09/2026

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. * ✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). * ✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. * ✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * ✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. - 100
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.



ETANISLAO RADHAMÉS RODRÍGUEZ FERREIRA

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento del Poder Judicial, ofreciendo soluciones efectivas y éticas para promover la justicia, el Estado de derecho y la erradicación de la mora judicial.



[Redacted]



[Redacted]



[Redacted]



[Redacted]

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Poder Judicial | juez presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago

2020-2023 **Presidente de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales**

2017-2020 **Vice Presidente de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales**

2016-2021 **Poder Judicial | Consejero del Poder Judicial, en representación de los Jueces de Corte de Apelación y Equivalentes**

2011-2016 **Poder Judicial | Miembro suplente del Consejo del Poder Judicial, en representación de los Jueces de Corte de Apelación y Equivalentes**

1999-actual **Poder Judicial | juez de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago**

1992-1999 **Poder Judicial | juez presidente de la Primera Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Santiago**

1989-1992 **Abogado en ejercicio | Asesor laboral de empresas y trabajadores**

1987 **Secretaría de Estado de Trabajo | Encargado de la Sección de Querellas y Conciliación**

FORMACIÓN PROFESIONAL

2015 **Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público**

Universidad de Castilla-La Mancha, España

2013 **Máster en Derecho Administrativo y Gestión Municipal**
Universidad de Castilla-La Mancha, España

2010 **Postgrado sobre Los Derechos y Libertades Fundamentales en la nueva Constitución de la República Dominicana**
Universidad de Castilla-La Mancha, España, el Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Santiago y el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia

2007 **Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

2004 **Especialidad en Derecho Judicial**
Escuela Nacional de la Judicatura

1998 **Postgrado en Derecho del Trabajo y de Seguridad Social**
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

1988 **Licenciado en Derecho**
Universidad Tecnológica de Santiago

2023 **Maestría en Derecho Tributario y Procesal Tributario**
Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
Pendiente de presentar tesis

DIPLOMADOS Y CURSOS ESPECIALIZADOS

2023 **XIV Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo "Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela", sobre Derecho Colectivo del Trabajo.**
Fundación Universitas, Venezuela

2014 **Diplomado en Derecho Tributario**
Escuela Nacional de la Judicatura

2013	Diplomado en Derecho Procesal Constitucional Escuela Nacional de la Judicatura
2013	Diplomado en Derecho Constitucional Escuela Nacional de la Judicatura
2012	Diplomado en Derecho Procesal Constitucional Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Santiago
2008	Diplomado en Normas Internacionales del Trabajo Escuela Nacional de la Judicatura
2007	Curso de formación judicial especializada denominada jurisdicción social y el nuevo Derecho del Trabajo Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial de España
2005	Curso sobre gobierno y gestión del Poder Judicial, mecanismo de control interno: inspección, supervisión y evaluación del desempeño Escuela Judicial para Centroamérica y el Caribe, Juan Carlos I, Guatemala
2003	Diplomado en Seguridad Social Universidad Autónoma de Santo Domingo

OTROS ESTUDIOS

2012	IX Asamblea: "Justicia administrativa en el sigloXXI": balance y perspectiva Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal y Administrativa (AIT)
2012	Congreso Internacional de Derecho Administrativo Asociación Dominicana de Derecho Administrativo XI foro iberoamericano de Derecho Administrativa y Fundación Institucionalidad y Justicia
2010	Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: el Derecho del Trabajo en tiempos de crisis Asociación Dominicana del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
2008	Taller de capacitación sobre técnicas de recepción de la prueba Escuela Nacional de la Judicatura y la Organización Internacional del Trabajo
2007	Taller sobre fundamentación de las resoluciones laborales Escuela Nacional de la Judicatura
2005	Taller para reglamentación de los artículos 465 y 466 del Código de Trabajo, sobre "Seguro de garantía de créditos laborales para el sector zona franca" Secretaría de Estado de Trabajo. Proyecto BID-SET 1183 OC-DR

- 2005** Seminario: "El rol del abogado en el nuevo sistema de seguridad social de la República Dominicana"
Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social
- 2005** XV Congreso Iberoamericano y IX Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad Católica de Santo Domingo
- 2005** Seminario: "El proceso de implementación de la Ley núm. 87-01, en el sistema judicial dominicano"
Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
- 2003** Jornada Nacional de Derecho del Trabajo IX Aniversario del Código de Trabajo vigente-balance, retos y perspectivas de reforma
Asociación Dominicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Inc.
- 2001** Seminario: "Valoración de la prueba II"
Escuela Nacional de la Judicatura
- 2001** Seminario: "Procedimiento laboral"
Escuela Nacional de la Judicatura
- 2001** Seminario: "Mora judicial"
Escuela Nacional de la Judicatura
- 2000** Seminario: "Carrera judicial"
Escuela Nacional de la Judicatura
- 2000** Seminario: "Valoración de la prueba, jurisdicción laboral"
Escuela Nacional de la Judicatura
- 2000** Seminario: "Ética judicial"
Escuela Nacional de la Judicatura
- 2000** Seminario: "El razonamiento judicial aplicado a la correcta estructuración de la sentencia II"
Escuela Nacional de la Judicatura
- 2000** Seminario nacional para magistrados y jueces del trabajo: "La actividad normativa de la OIT"
Suprema Corte de Justicia y Secretaría de Estado de Trabajo
- 2000** VII Congreso Nacional y VIII Centroamericano y del Caribe de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: "Tendencias y perspectivas del Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social"
Asociación Dominicana de Derecho del Trabajo y Centroamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

- 1999 Seminario: "El razonamiento judicial aplicado a la correcta estructura de sentencia I"
Escuela Nacional de la Judicatura
- 1999 Taller: "Difusión y análisis de las Leyes núms. 55-93, 14-94 y 24-97"
Suprema Corte de Justicia y Onusida- Red Vib/ Sida comisionado de Apoyo la Reforma y Modernización de la Justicia
- 1999 Seminario: "La seguridad social en República Dominicana"
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
- 1999 Segundo Congreso Regional del Noroeste: "Procedimiento laboral"
Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Valverde
- 1999 Seminario Internacional: "El Derecho del Trabajo ante el nuevo milenio - 75 años OIT"
Secretaría de Estado de Trabajo
- 1997 Primer Seminario: "Evaluación sobre procedimiento laboral"
Asociación Dominicana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Filial Norte
- 1996 Tercer Congreso: "El Poder Judicial"
Colegio de Abogados de la República Dominicana
- 1993 Seminario: "Derecho Social"
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
- 1993 Seminario nacional sobre: "El nuevo Código de Trabajo"
Suprema Corte de Justicia-Ilanud
- 1992 Curso: "Actualización de Derecho Laboral" in memoriam al Lado. Ramón A. García Gómez.
Colegio de Abogados de la República Dominicana y Asociación de Abogados de Santiago
- 1990 Curso especial referimiento y demanda civil a breve término
Colegio de Abogados de la República Dominicana y Asociación de Abogados de Santiago

FUNCIONES DESEMPEÑADAS COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

2016-2021	Certificado de acreditación como representante de los jueces de Cortes de Apelación y Equivalentes, ante el Consejo del Poder Judicial período 2016-2017, expedido por el Comité Electoral del Poder Judicial.
Funciones como Consejero del Poder Judicial	
2020-2021	Presidente de la Comisión del Fortalecimiento de la Carrera Judicial
2020-2021	Presidente de la Comisión Multidisciplinaria para el fortalecimiento de la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial
2018-2021	Presidente del Comité de Compras y Licitaciones
2017-2021	Presidente del Comité de Subastas y Descargos
2017-2019	Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación del Desempeño y Promoción
2017-2019 2016-2017	Presidente de la Comisión Permanente de Armonización Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad Social
2016-2017	Presidente del Comité Consultivo del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano
2016-2017	Presidente del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones
2016-2021	Presidente del Comité de la Orden al Mérito judicial
2016-2021	Presidente de la Comisión de Estudios de Recursos de Reconsideración de Servidores Administrativos
2019-2021	Miembro del Consejo Directivo de Registro Inmobiliario
2016-2021	Consejero Evaluador de la Labor de Desempeño de los Jueces Presidentes de Cortes y Equivalentes
2020	Miembro de la Comisión de Evaluación de Aspirantes a Registradores de Títulos y sub registradores
2017-2019	Miembro de la Comisión Permanente de Planificación y Tecnologías
2017-2019	Miembro de la Comisión Permanente de Archivos Judiciales
2017-2019	Miembro de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores judiciales
2017-2019	Miembro de la comisión Permanente de Asuntos Financieros
2017-2019	Miembro de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia

COMISIONADO POR EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

- 2025** Designado como Embajador Digital del Proyecto "Mundanza Digital", por la Dirección General de Administración y Carrera Judicial.
- 2025** Miembro de la Comisión de Evaluadores para el examen oral a los Aspirantes a jueces/as de paz, Dirección General de Administración y Carrera Judicial y Escuela Nacional de la Judicatura
- 2017-2019** Representante del Consejo del Poder Judicial ante los Centros de Mediación
- 2017-2019** Integrante de la Comisión de Evaluadores de los Trabajos Monográficos en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial
- 2017** Coordinador del Proyecto de mejora de la Calidad de la Jurisdicción Penal de la República Dominicana subvencionado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- 2016** Representante del Consejo del Poder Judicial en la Comisión de Seguimiento para los Acuerdos Compromisos de la Cumbre Judicial, Lima, Perú

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN REDACTORA EN EL PODER JUDICIAL REFERENTE A LAS NORMATIVAS SIGUIENTES:

- Reglamento que organiza el Sistema de Escalafón Judicial y el Sistema de Provisión de Cargos Judiciales.
- Modificación al Reglamento que organiza el Sistema de Escalafón Judicial y el Sistema de Provisión de Cargos Judiciales.
- Manual de Inspectoría General del Consejo del Poder Judicial.
- Resolución núm. 22/2018 de fecha 6 de junio de 2018, que deroga la Resolución núm. 3471-2008 y aprueba un nuevo Reglamento de Carrera Administrativa Judicial.
- Proyecto de ley que faculta al Consejo del Poder Judicial a dividir las cortes en cámaras o salas elevar el número de jueces de cortes y equivalentes a no menos de cinco (5) jueces.
- Resolución núm. 25/2018 que aprueba el Reglamento Disciplinario aplicable a los Jueces/as del Poder Judicial

- Modificación al Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial
- Reglamento para la Coordinación de tribunales del Poder Judicial.
- Modificación del reglamento de la orden al mérito judicial y administrativo

DOCENCIA

2018-2021	Presidente de la Comisión de Educación de la cooperativa Nacional de Servicios Múltiples Servidores Judiciales (Coopnaseju)
2017-2024	Facilitador del programa de la Carrera Dirigencial para los aspirantes a dirigentes y delegados de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales (Coopnaseju)
2013-2015	Asignatura Procesal Laboral I y II de la maestría en Derecho Administrativo y Laboral Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)
2012	Escuela Nacional de la Judicatura
2010	Taller: "Sistema de integridad institucional para jueces de la República Dominicana" Suprema Corte de Justicia (USAID)

PUBLICACIONES

2003	Constitución de la República Dominicana comentada por los jueces del Poder Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura
2006	Constitución de la República Dominicana comentada por los jueces del Poder Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura
2006	Cuestionamiento al régimen sancionador de la Ley núm. 87-01 (memoria para la maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social). Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
2003	Perspectiva del Instituto Dominicano de Seguridad Social frente a la Ley 87-01 (tesina para el diplomado en Seguridad Social).
1987	El Rol del Ministerio Público en la República Dominicana (memoria para la licenciatura en Derecho).

RECONOCIMIENTOS

- 2026** Medalla a la trayectoria otorgada por la Asociación Iberoamericana de Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social y la Asociación de Juristas Laboralistas de la Romana (AJLR)
- 2025** Certificado de reconocimiento por sus 30 años o más de dedicación a la administración de justicia, expedido por la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial.
- 2025** Reconocimiento por impulsar el Cumplimiento del Sexto Principio Universal del Cooperativismo, Cooprogal.
- 2025** Distrito Cooperativo de Santiago (Coopnaseju)
- 2019** Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Santiago
- 2015** Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales (Coopnaseju)
- 2003** Gran premio nacional al mérito jurídico "Fray Antón de Montesino" Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Valverde
- 1999** Colegio de Abogados de la República Dominicana, seccional Valverde
- 1999** Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento

ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 65 de la Ley No. 4-23, Orgánica de los Actos del Estado Civil)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 2DA. CIRCUNSCRIPCION, MOCA, se encuentra registrado en el Libro No. [REDACTED] de **NACIMIENTO**, Folio No. [REDACTED] Acta No. [REDACTED], Año 1960, realizado el Veintinueve del mes de Febrero del año Mil Novecientos Sesenta (29/02/1960) a las 10:00 AM, el registro perteneciente a:

**** ETANISLAO RADHAMES ****

De sexo MASCULINO, nacido en Jamao Norte, Seccion Moca el Doce del mes de Septiembre del año Mil Novecientos Cincuenta y Nueve (12/09/1959) a las 09:00 PM.

DECLARA: RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO, quien es El Padre, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. [REDACTED].

PADRE: RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO, país de nacionalidad República Dominicana, de ocupación Agricultor(a), domiciliado en Jamao Norte, Cédula de Identidad No. [REDACTED].

MADRE: FERREIRA, MARIA YGNACIA, país de nacionalidad República Dominicana, de ocupación Quehaceres Domésticos, domiciliada en Jamao Norte.

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día TREINTA Y UNO (31) del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTISEIS (2026)

Código Control

  
**RHINA ALESSANDRA DIAZ TEJADA**  
DIRECTORA NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

verifica la validez de este documento en [www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do), o escanea el código QR

YAMILEX TEJADA ALONSO 31/08/2026 2:56PM

REPÚBLICA DOMINICANA  
Junta Central Electoral CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

Número de cédula [REDACTED]

Nombre  
ETANISLAO RADHAMES

Apellido  
RODRIGUEZ FERREIRA

Nacionalidad  
DOMINICANA

Fecha de nacimiento  
12 SEPTIEMBRE 1959

Lugar de nacimiento  
JAMAICO NORTE

Ocupación u oficio  
ABOGADO (A)

Estado civil  
CASADO

Sexo  
M

Vigencia hasta 12-09-2046

12/09/59

A+

Cédula anterior [REDACTED]

electoral [REDACTED]

Ubicación del colegio [REDACTED]

Dirección de residencia [REDACTED]

Sector [REDACTED]

Municipio [REDACTED]

Parlatores de nacimiento [REDACTED]

ROMÁN ROMERO AGUIRRE LUGARDO PRESIDENTE JC

RODRIGUEZ<FERREIRA<<ETANISLA<R



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTIAGO

Y EN SU NOMBRE

LA FACULTAD DE *Ciencias y Humanidades*

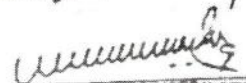
CONFIERE EL TÍTULO DE

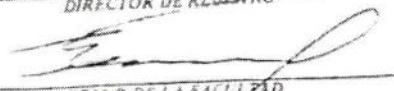
*Licenciado en Derecho*

A *Estanislao Khadamés Rodríguez Ferreira*

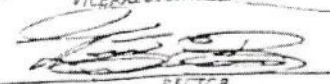
Veniendo en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo a las leyes dominicanas y a los estatutos y reglamentos de la universidad.

En testimonio de ello, le expide el presente título que refrenda en las firmas y sellos correspondientes, en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los 10 días del mes de septiembre del año 1988.

  
DIRECTOR DE REGISTRO

  
DECANO DE LA FACULTAD

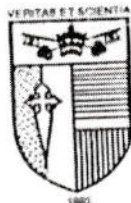
  
VICE-RECTOR ACADÉMICO

  
RECTOR

Registrado bajo el No. 3573 Folio 244 del libro de grados y títulos

C16

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



*Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira*

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia  
Universidad Católica Madre y Maestra para el

## POSTGRADO EN DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en  
la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día  
trece de junio de mil novecientos noventa y ocho.

  
El Rector

C-274

# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



*Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira*

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad  
Católica Madre y Maestra para el grado de

## MAGÍSTER EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en  
la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, el día  
veintisiete de enero de dos mil siete.

  
El Rector



**El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha**

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

**Etanislao Radhames Rodríguez Ferreira**

el presente

**TÍTULO DE MÁSTER**

en

**DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN MUNICIPAL  
(EDICIÓN I)**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha en colaboración con la LIGA MUNICIPAL de Santo Domingo y el Colegio de Abogados, Seccional de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, que consta de 60 créditos ECTS.

Albacete, 30 de marzo de 2013

El Director del Máster,

MARCOS FRANCISCO MASSO GARROTE

El Rector,

Miguel A. Collado

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 6382

*El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha*

AÑO 2013

TESTIMONIO NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO (438)  
DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA  
MANCHA.-

Yo, MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ, Notario del Ilustre  
Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítima, la firma de DON MARCOS-FRANCISCO  
MASSO GARROTE con D.N.I. número [REDACTED] por ser análoga a la que  
acostumbra usar en sus escritos y coincidir con la que figura en su Documento Nacional  
de Identidad, cuyo original he tenido a la vista, y, asimismo, la firma impresa de DON  
MIGUEL-ÁNGEL COLLADO YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-  
La Mancha, puestas dichas firmas, en el anverso del presente Título de Master.-

ALBACETE a veintidós de Julio de dos mil trece.



A231667966

Respecto al signo, firma y rúbrica de Don Miguel-Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete, puestas en  
el presente título Máster, expedido por la Universidad de Castilla-La Mancha, con el número de registro  
6382, hago constar la siguiente:

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 de octubre 1961)

1. País: ESPAÑA

Country / Pays:

El presente documento público  
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don Miguel-Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete  
has been signed by  
a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario  
acting in the capacity of  
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de su notaría  
bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado  
Certified / Attesté

5. en Albacete  
at / à

6. el día 24 de Julio de 2013  
the / le

7. por Don Francisco-Antonio Jiménez Candela, Notario de Albacete y Tesorero de la Junta Directiva, por  
by / par delegación del Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

8. bajo el número 1084  
N° / sous n°

9. Sello / timbre  
Seal / stamp  
Sceau / timbre

10. Firma  
Signature: Signature

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso,  
la identidad del sello o timbre del que el documento público este revestido.  
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and,  
where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.  
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant,  
l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.  
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



**El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha**

en uso de las facultades que le han sido conferidas, expide a favor de

**Etanislao Radhames Rodriguez Ferreira**

el presente

**TÍTULO DE MÁSTER**

en

**DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO  
EDICIÓN III**

organizado por la Facultad de Derecho de Albacete de la Universidad de Castilla-La Mancha,  
con la colaboración especial de la Universidad de la Vega, la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI)  
y el Tribunal Supremo de Santo Domingo (República Dominicana), que consta de 60 créditos ECTS.

Albacete, a 6 de marzo de 2015

El Director del Máster,

MARCOS FRANCISCO MASO GARROTE

El Rector,

Miguel A. Collado

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

Nº Registro 7201

El presente título tiene carácter de propio de la Universidad de Castilla-La Mancha

MIGUEL ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ  
NOTARIO  
Plaza Virgen de las Llanas  
Tfno. 967 24 77 35 - 967 24 27 91  
Fax 967 52 06 74  
02001 ALBACETE

AÑO 2015.-

TESTIMONIO NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO (251) DE LA SECCIÓN  
SEGUNDA DEL LIBRO INDICADOR.-

A REQUERIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.-

Yo, MIGUEL-ÁNGEL VICENTE MARTÍNEZ, Notario del Ilustre Colegio de  
Castilla-La Mancha, con residencia en Albacete,

DOY FE:

Que considero legítima, la firma de DON MARCOS-FRANCISCO MASSO  
GARROTE con D.N.I. número [REDACTED] por ser análoga a la que acostumbra usar en sus  
escritos y coincidir con la que figura en su Documento Nacional de Identidad, cuyo original he  
tenido a la vista, y, asimismo, la firma impresa de DON MIGUEL-ÁNGEL COLLADO  
YURRITA, Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, puestas dichas firmas, en el  
anverso del presente Título de Master.-

ALBACETE a veinticuatro de Marzo de dos mil quince.-



Respecto al signo, firma y rúbrica de Don Miguel Ángel Vicente Martínez, Notario de Albacete, que figura  
en el presente Título de Máster en Derecho Constitucional y Derecho Público Edición III, N° Registro 7201,  
hago constar la siguiente:

| APOSTILLE<br>(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)                                                                 |                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. País:<br>Country / Pays:                                                                                            | ESPAÑA                                                                                                                                              |
| El presente documento público<br>This public document / Le présent acte public                                         |                                                                                                                                                     |
| 2. ha sido firmado por Don Miguel Angel Vicente Martínez, Notario de Albacete<br>has been signed by<br>a été signé par |                                                                                                                                                     |
| 3. quien actúa en calidad de Notario<br>acting in the capacity of<br>agissant en qualité de                            |                                                                                                                                                     |
| 4. y está revestido del sello / timbre de su notaría<br>bears the seal / stamp of<br>est revêtu du sceau / timbre de   |                                                                                                                                                     |
| Certificado<br>Certified / Attesté                                                                                     |                                                                                                                                                     |
| 5. en<br>at / à                                                                                                        | Albacete                                                                                                                                            |
| 6. el día<br>the / le                                                                                                  | 26/03/2015                                                                                                                                          |
| 7. por<br>by / par                                                                                                     | Doña Eva María Paterna Martínez, Notario de Albacete y Secretario, por delegación del<br>Decano, del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha |
| 8. bajo el número<br>No<br>sous no                                                                                     | N4601/2015/001500                                                                                                                                   |
| 9. Sello / timbre:<br>Seal / stamp:<br>Sceau / timbre:                                                                 | 10. Firma:<br>Signature:<br>Signature:                                                                                                              |

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la  
identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA-TnK8-SIMP-Mw7L-JQH2

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate,  
the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA-TnK8-SIMP-Mw7L-JQH2

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle la signature de l'acte a été faite, le cas échéant.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'attestation de cette Apostille n'est pas valable en / ou l'Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA-TnK8-SIMP-Mw7L-JQH2



República Dominicana  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO, D. N.,

26 ABR 1989

3720

AT-J.

Señor

LIC. ETANISLAO RHADAMES RODRIGUEZ FERREIRA,  
CIUDAD,

Para su conocimiento y fines que puedan interesarle, plá-  
cenos comunicarle que el Ciudadano Señor Presidente de la República,-  
por Decreto No. 53-89 de fecha 6 de febrero 1989,  
le ha concedido el exequátur que lo autoriza para que, de acuerdo -  
con las Leyes y Reglamentos correspondientes, usted pueda ejercer -  
la profesión de Abogado en todo el territorio de la República.

Cúmplenos asimismo solicitarle el envío a este Despacho -  
lo antes posible de una fotografía tamaño 2x2 para ser adherida a su  
tarjeta de registro depositada en esta Procuraduría.

Muy atentamente,

LIC. NAHUEL BOURTOKAN SAHOURY,  
Abogado, Asistente del Procurador General,

PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.



Paz.-



REPÚBLICA DOMINICANA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



## CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de ETANISLAO RADHAMES RODRIGUEZ FERREIRA, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día uno (1) del mes de Septiembre del año dos mil veinte y seis (2026).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

[REDACTED]

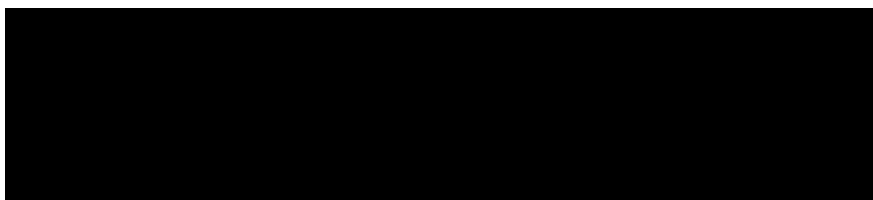
CÓDIGO CAS

[REDACTED]

WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO  
Secretaria General



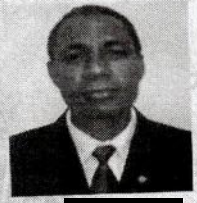
Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana  
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: [mesadeayuda@pgr.gob.do](mailto:mesadeayuda@pgr.gob.do)

 **COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO 

  
MAT- [REDACTED]

NOMBRES:  
LIC. ETANISLAO  
RADHAMES

APELLIDOS:  
RODRIGUEZ  
FERREIRA

SECCIONAL:  
SANTIAGO

CEDULA:  
[REDACTED]

CARNET EMITIDO EN:  
16/09/2022

VALIDO HASTA:  
16/09/2030

NACIONALIDAD:  
DOMINICANA

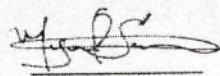
MIEMBRO DESDE:  
08/03/1989

SANGRE:  
[REDACTED]

SEXO:  
M

[REDACTED]



  
FIRMA PRESIDENTE  
MIGUEL SURUN HERNANDEZ